



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

*Asamblea Nacional*

**EL PRESIDENTE**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el 13 de mayo de 2021 culmina el Período Legislativo 2017-2021, hecho que motiva a la Legislatura para emitir un justo reconocimiento a los servidores policiales que integran el equipo de seguridad del doctor José Serrano Salgado, ex Ministro del Interior y Asambleísta de la República, valorando su profesionalismo y disposición de servicio en función de los altos intereses nacionales e institucionales;
- Que,** es destacable la relevante labor desarrollada por el Sargento Primero **SEGUNDO CRISTÓBAL SAMANIEGO MÉNDEZ**, caracterizada por sus amplias competencias y vocación para articular una gestión comprometida, enfocada a la protección de los ciudadanos que cumplen funciones representativas, y a minimizar riesgos potenciales en el ejercicio de las mismas;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte desplegado por los colaboradores policiales y justiprecia las vastas capacidades y recursos proyectados con responsabilidad y eficiencia para implementar una tarea interinstitucional que incidió en el desarrollo del trabajo parlamentario; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

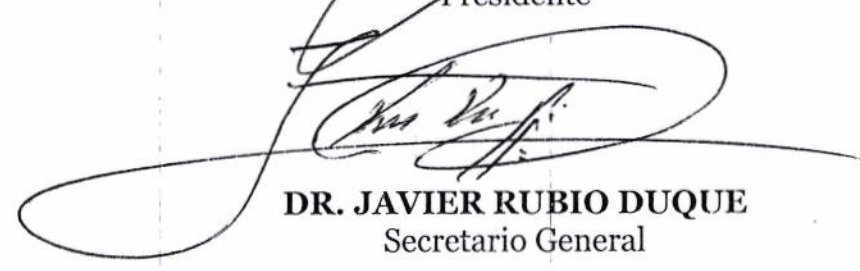
**ACUERDA:**

**RECONOCER** el trabajo del distinguido Sargento Primero **SEGUNDO CRISTÓBAL SAMANIEGO MÉNDEZ**, por su convicción para cumplir con la misión asignada en el equipo de seguridad del doctor José Serrano Salgado, Asambleísta de la República, importante labor que enaltece los valores ciudadanos con sentido de unidad, civismo y vocación de servicio a la comunidad.

**OTORGAR** la **Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE"**, al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial que pondera el esfuerzo y desempeño de los servidores policiales, al concluir el Período Legislativo 2017-2021.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de mayo de dos mil veintiuno.

  
**ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO**  
Presidente

  
**DR. JAVIER RUBIO DUQUE**  
Secretario General